



Procedimiento electoral COGITCV 2019: INVESTIDURA

Por la presente y conforme al Reglamento del COGITCV, COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS EN INGENIERIA EN TELECOMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, esta COMISION/MESA Electoral, manifiesta y,

CERTIFICA QUE:

Transcurridos los plazos estatutarios y reglamentarios establecidos en las normativas vigentes, solo se ha recibido en forma y plazo una sola candidatura para la Junta Directiva del COGITCV que se adjunta y que como tal ha sido proclamada candidatura válida, por esta COMISION/MESA Electoral, por lo que se procede a,

DECLARAR:

A dicha candidatura, su **INVESTIDURA** como legítimamente elegida.

Por lo que conforme la normativa vigente, **no procede realizar el acto de votación electoral convocado para el día 16 de septiembre de 2019**, y en esa fecha, fecha de la Junta/ Asamblea General, se procederá solamente a la ratificación, reconocimiento y toma de posesión de la nueva Junta Directiva.

CANDIDATURA INVESTIDA de la JUNTA DIRECTIVA DEL COGITCV

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	COLEGIAD@
Decana	Susana Bañuelos Llamas	10729
Vicedecana	María José Collado Martínez	10469
Secretario Gral.	Josep Vicent Alvarado Miragall	13408
Vicesecretario Gral.	Joaquín Francisco Peñalver Moreno	13726
Tesorero	Pedro Vte. Sánchez Martínez	10504
Vicetesorero	Alberto Fco. Lopez Trigueros	10118
Vocal 1	Hugo Coll Ferri	11702
Vocal 2	Vicente Pla Ferri	8034
Vocal 3	Miguel A. Gómez Martínez-Yglesias	7251
Vocal 4	Javier Martínez Verdu	14149
Vocal 5	Vicente R. Martinez Mora	14148
Vocal 6	Victoria E. Gonzalez Gutierrez	8296
Vocal 7	Francisco Jose Vives Martorell	8975

En Valencia a 26 de Agosto de 2019

LA COMISIÓN / MESA ELECTORAL

Presidente: Oscar Padial Diaz

Vocal 1º: Laura Bertó Carbó

Vocal 2º: Francisco Omar Gil